

# *Tercer Informe de Labores*

*1º de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024*

## **INICIATIVA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

1. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona (violencia vicaria), en la que define a la violencia a través de interpósita persona como cualquier acto u omisión que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se dirige contra las hijas y/o hijos, familiares o personas allegadas, ya sea que se tenga o se haya tenido relación de matrimonio o concubinato; o mantenga o se haya mantenido una relación de hecho con la persona agresora; incluso cuando no se cohabite en el mismo domicilio. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2024

## **INICIATIVA APROBADA EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

1. Que reforma y adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Turismo, con el objetivo de mandar a la Secretaría de Turismo para coordinarse con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la promoción y fomento del turismo, a través de las Embajadas y Consulados. Aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el 28 de febrero de 2024.

## **INICIATIVA APROBADA EN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

1. Con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación tiene por objeto establecer que para los efectos de este ordenamiento jurídico se considerará como discriminación cuando se afecte a una persona con motivo de la diversidad sexual. Aprobada por la Comisión de Derechos Humanos el 22 de febrero de 2024.

## **INICIATIVA APROBADA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

1. Con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la finalidad de que el Estado garantizará la protección, el bienestar, el cuidado, la conservación, así como el trato digno y respetuoso a los animales como seres sintientes y fomentará una cultura de cuidado y tutela responsable. Aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales el 9 de agosto de 2024.

## INICIATIVAS PRESENTADAS

### Educación

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que tiene por objeto fortalecer las atribuciones de la Secretaría de Educación Pública, presentada el 17 de enero de 2024.

Entre lo propuesto destaca:

- 1) Referir que le tocará organizar, vigilar y desarrollar en las escuelas oficiales, incorporadas, con autorización o reconocimiento la enseñanza inicial, preescolar, primaria, secundaria, indígena, rural, especial, multigrado, normal, zonas de alta y muy alta marginación y la educación superior;
- 2) Mencionar que organizará y desarrollará la educación artística, musical y cultural;
- 3) Apuntar que, con la participación del organismo descentralizado en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, promoverá la creación de institutos de investigación humanitaria;
- 4) Garantizar la formación, capacitación y actualización continuas del magisterio del país, así como del técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión escolar;
- 5) Impulsar la formación permanente del magisterio a través de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; y,
- 6) Mencionar que establecerá los criterios educativos en la producción cinematográfica, de radio y televisión, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la industria editorial.

### Deporte en favor de las comunidades indígenas y afroamericanas

- Que reforma el artículo 4° de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. La iniciativa tiene por objeto facultar al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas coordine con las instancias correspondientes la promueva y fomento de la activación física, la

práctica del deporte y la educación física en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades indígenas y afroamericanas, presentada el 24 de enero de 2024.

### **Derecho a la alimentación**

- Que reforma el artículo 308 del Código Civil Federal, por lo que la iniciativa tiene por objeto establecer las prestaciones que corresponden al concepto de alimentos precisando los casos de las personas menores de edad, con discapacidad y adultas mayores, presentada el 17 de enero de 2024.

Para ello propone determinar que los alimentos comprenden:

1) La comida, el vestido, la habitación, la atención psicológica preventiva integrada a la salud, la asistencia médica y terapéutica en casos de enfermedad, la afectiva y de sano esparcimiento y gastos funerarios;

2) Respecto de las personas menores de edad, incluye además, los gastos necesarios para su sano esparcimiento; educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior, y en su caso, educación especial; así como para proporcionarles algún oficio, arte o profesión honestos y adecuados a sus necesidades personales, dicha obligación subsistirá no obstante la mayoría de edad y hasta los veinticinco años siempre que continúen estudiando en grado acorde a su edad y no cuenten con ingresos propios;

3) En el caso de las personas gestantes, comprenderán los gastos que se generen durante el embarazo, en el parto y después de este hasta la total recuperación de la madre;

4) Con relación a las personas con discapacidad o declarados en estado de interdicción, en especial los menores con discapacidad que requieren de un proceso de aprendizaje diferente que favorezca sus habilidades o bien, por padecer algún trastorno mental o por ser sordomudos que no sepan leer ni escribir; y,

5) Por lo que hace a las personas adultas mayores que carezcan de capacidad económica, además de todo lo necesario para su atención geriátrica, se procurará que los alimentos se les proporcionen integrándolos a la familia.

### Participación de las personas jóvenes

- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, presentada el 5 de diciembre de 2023, para impulsar la participación de las personas jóvenes que propone incluir que:
  - 1) En la elaboración y entrega los informes de origen y uso de recursos establecidos, deberán informar trimestralmente de manera pormenorizada y justificada sobre la aplicación de los recursos; y
  - 2) Propone que los partidos políticos deben impulsar la capacitación, talleres, mesas de trabajo, cursos, eventos, actividades, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las personas jóvenes.

### Turismo

- Proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XVIII Bis del artículo 3, la X Ter del artículo 7 de la Ley General de Turismo en materia de turismo deportivo, presentada el 26 de junio de 2024, y que propone:
  - 1) Define que el turismo deportivo es la actividad física que realizan personas visitantes, nacionales o extranjeros, con el fin de realizar algún deporte, ya sea competitiva o recreativamente, o ser espectador de un evento deportivo en sus diferentes modalidades; y
  - 2) Propone impulsar, promover y fomentar por parte de la Secretaría de Turismo en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte el turismo deportivo ante las autoridades de las entidades federativas, los Municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como la participación de los sectores social y privado.

## **PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO**

### **Comisión de Defensa Nacional**

#### **a) Décima Cuarta Reunión Ordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2023, con el siguiente Orden del Día**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Doceava Reunión Ordinaria celebrada del 28 de marzo de 2023.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Semestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al periodo marzo- agosto de 2023.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 5 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación al Proyecto dictamen iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del artículo 37 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Opinión respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Opinión respecto Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, presentada por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

#### **b) Décimo Quinta Reunión Ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2023, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Treceava Reunión Ordinaria celebrada del 20 de septiembre de 2023.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual para el Tercer Año Legislativo de la LXV Legislatura.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 en el Gasto del Ramo 07 Defensa Nacional.

**c) Décimo Sexta Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2023, con el siguiente Orden del Día**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Catorceava Reunión Ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2023.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de disciplina y de discentes. Suscrita por el titular del Poder Ejecutivo Federal.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo del Servicio del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para duplicar el cómputo de tiempo de operaciones. Suscrita por el titular del Poder Ejecutivo Federal.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

### **Comisión de Deporte**

**Décima Reunión Ordinaria, celebrada el 27 de junio, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Deporte relativo a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura.
3. Presentación de la presidencia respecto a la participación de México en los Juegos Olímpicos Paris 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

### **Comisión de Infraestructura**

**Décima Reunión Ordinaria, celebrada el miércoles 25 de octubre de 2023, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Acta de la Novena Reunión Ordinaria.
2. Lectura, discusión y aprobación de la opinión referente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

### **Comparecencias en la Comisión de Infraestructura de servidores públicos**

1. Comparecencia del Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Lic. Manuel Bartlett Díaz. Realizada el martes 14 de noviembre de 2023.
2. Comparecencia del Ing. Octavio Romero Oropeza, Director General de Petróleos Mexicanos, ante las Comisiones Unidas de Energía e la de Infraestructura de la LXV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputado, realizada el día lunes 09 de octubre de 2023.
3. Comparecencia del Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Lic. Jorge Nuño Lara. Realizada el miércoles 06 de diciembre de 2023.

**Duodécima reunión ordinaria, celebrada el 18 de julio de 2024, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta la undécima reunión ordinaria.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del sexto informe semestral.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe final.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.

**Comisión de Juventud**

**Decimotercera Reunión Ordinaria, celebrada el 26 de septiembre de 2023, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Juventud;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe semestral de la Comisión de Juventud, del periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023; y
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo, correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura de esta Comisión de Juventud.

**Decimocuarta Reunión Plenaria, celebrada el 17 de octubre de 2023, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
2. Aspectos generales sobre el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

**Decimoquinta Reunión Ordinaria, celebrada el 7 de febrero de 2024, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

**Decimosexta reunión ordinaria, efectuada el 20 de marzo de 2024, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades.
3. Presentación de la Guía para padres, madres y tutores por parte de representantes de Tiktok Latinoamérica junto con Fundación Paz.

**Decimoctava reunión ordinaria, efectuada el 11 de julio de 2024, con el siguiente Orden del Día:**

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe final de actividades.

**Dip. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo**

